

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR

2023 / 2024

CÓDIGO DE CENTRO	37009568
DENOMINACIÓN	CRA ALTO ÁGUEDA
LOCALIDAD	NAVASFRÍAS
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	DAVID SÁNCHEZ PASTOR

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Contexto socioeducativo.....	3
1.2.	Justificación y propósitos del Plan.....	4
2.	MARCO CONTEXTUAL	5
2.1.	Análisis de la situación del centro:.....	5
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	5
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.....	7
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	7
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	8
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.....	8
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	11
3.3.	Desarrollo profesional.....	15
3.4.	Procesos de evaluación.....	17
3.5.	Contenidos y currículos.....	20
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	25
3.7.	Infraestructura.....	28
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	33
4.	EVALUACIÓN.....	36
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.....	36
4.2.	Evaluación del Plan.....	39
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	40

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

1.1.1 Nombre y situación geográfica:

El CRA Alto Águeda está formado por los centros educativos de Navasfrías (Av. Portugal 41) y El Payo (C/ las Eras s/n), pequeños pueblos situados en la zona más suroccidental de Castilla y León, zona boscosa en la estribación norte de la Sierra de Gata cacereña, entre el espacio natural protegido de El Rebollar y la reserva natural Sierra de Malcata portuguesa. Ambos pueblos están a escasos kilómetros tanto de Extremadura como de Portugal.

La cabecera está en Navasfrías, pueblo que tiene la particularidad de ser el más lluvioso de la provincia de Salamanca. Nuestra segunda localidad, El Payo, está a unos 12 kms.

1.1.2 Número y tipo de alumnado:

En este curso 23/24, el CRA cuenta en total con 19 alumnos (10 niñas y 9 niños), siendo uno de los colegios más pequeños de Castilla y León. El alumnado se distribuye así:

- Navasfrías cuenta con 14 alumnos, siendo 3 de infantil y 11 de primaria. Están repartidos en dos aulas. 12 alumnos son del propio pueblo, y 2 vienen en vehículo privado desde otro pueblo cercano, Casillas de Flores, en lugar de ir al colegio de Fuenteguinaldo.
- El Payo cuenta con 5 alumnos del pueblo, estando 2 en infantil y 3 en primaria, en un aula unitaria.

1.1.3 Equipo docente:

El CRA cuenta con 4 maestros a jornada continua (tres tutores más un especialista itinerante). También se dispone de 2 especialistas itinerantes (pt/al y religión) que están compartidas con otros 2 CRA.

Se da la particularidad de que el 100% de la plantilla es interina, con contrato de un año, incluido el director.

1.1.4 Nivel socioeconómico y cultural de las familias:

Nuestros 2 pueblos, como ha ocurrido históricamente en Castilla y León, llevan décadas perdiendo población debido a la emigración de habitantes a zonas como Madrid, Cataluña, País Vasco y Francia. Esto ha provocado desde hace años una baja y envejecida población en los pueblos.

En estos últimos tiempos los habitantes se marchan más a otras localidades cercanas más grandes (Ciudad Rodrigo principalmente) y a Salamanca, con lo cual

no hay mucha esperanza de recuperar el número de alumnado de estos años previos.

Las pocas familias que actualmente quedan en nuestros pueblos se dedican principalmente a la ganadería, construcción, mantenimiento y reparación, aprovechamiento y cuidado de monte y bosque... y los escasos servicios que hay (bares, tiendas, limpieza, cuidado de 3ª edad...) oficios con los que mantienen en pie estos pueblos.

1.1.5 Instituciones y/o administraciones que participen en el proyecto educativo:

La cabecera del CRA Alto Águeda, Navasfrías, tiene una particularidad a nivel autonómico: en este pueblo nació y falleció el coleccionista de arte D. Manuel Ramos Andrade (1944 – 1998) que abrió el museo Art Nouveau y Art Déco en Salamanca (el museo del palacio “Casa Lis”).

Cada año, de los ingresos que genera el museo, la Fundación Manuel Ramos Andrade destina una importante partida de dinero a becas de estudio de los niños del pueblo y ayudas a la tercera edad. Con lo cual todos los niños empadronados en Navasfrías disfrutaban de libros de texto, material escolar, cuentos para la biblioteca... pagados cada año por esta Fundación privada, y también posteriores becas para instituto y universidad.

El Ayuntamiento de El Payo equipara también esta condición de libros y cuentos gratis a su alumnado.

4

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Dar forma y poner en funcionamiento este Plan Digital surge tras la Orden EDU/835/2019, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 19/20.

La sociedad está cambiando, y el motor de este cambio son las TIC. La escuela rural, a pesar de la despoblación y envejecimiento de sus pueblos que está provocando cierres de unidades y centros, no es ajena a esos cambios y mientras siga abierta demuestra calidad y fortaleza en la innovación, actualización e igualdad.

Por eso nuestra CRA elige el curso 23/24 como inicio de este Plan, tras la llegada a nuestros dos centros de numeroso material TIC por parte de la Junta de CyL en el curso anterior (PC’s de sobremesa, portátiles, convertibles, paneles interactivos, teléfono móvil escolar, mejoras en la red eléctrica y red de internet...) es necesario integrar todas estas TIC en el currículo desde una perspectiva pedagógica para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, y se necesita este Plan para que esté a disposición de todos los profesores del CRA y se puedan utilizar las TIC en nuestras clases como requiera cada situación (desarrollar sesiones, reforzar o ampliar contenidos, motivar al alumnado, evaluar...). Tanto el profesorado como el alumnado irán desarrollando la Competencia Digital de forma progresiva, responsable y segura, para crear ciudadanos digitalmente competentes.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión, integración de tecnologías en los procesos de centro:
A principio de curso se ha registrado el Centro en SELFIE y se ha enviado la herramienta para realizar la evaluación al equipo directivo, a todo el claustro y al alumnado de quinto y sexto de las dos localidades, con los resultados que se pueden ver en el ANEXOS I y II.
- Autorreflexión, capacidad digital docente:
A través de formación individual de cada docente, donde puede ver su nivel de Competencia Digital en su apartado de Formación en el portal de Educación.
- Análisis interno:
Debilidades y fortalezas a través de la herramienta DAFO (anexo III):

 Debilidades	 Amenazas
<ul style="list-style-type: none">  Escaso alumnado, la mayoría a punto de pasar a Secundaria y sin previsión de nuevas matrículas.  Ningún docente con plaza fija, la plantilla se renueva cada año prácticamente por completo.  Grupos de alumnos muy heterogéneos con diferencias de nivel bastante marcadas. 	<ul style="list-style-type: none">  Bastantes familias con nivel usuario muy básico, dependen de hijos mayores para el uso de las TIC.  Cortes bastante frecuentes en la red de internet en ambos pueblos, aunque tengamos nueva instalación  Profesorado con poco tiempo para explorar una enseñanza digital avanzada.
 Fortalezas	 Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">  Centro bien dotado de portátiles convertibles para los alumnos y paneles interactivos en las aulas.  Buen estado económico para adquirir, renovar o reparar equipamiento.  Disposición muy positiva del alumnado y del profesorado para usar las TIC, incluso evaluando. 	<ul style="list-style-type: none">  Familias con dispositivos TIC en sus casas, en buen estado y actuales para poder ser usados.  Gran oferta formativa para el profesorado.  Disponibilidad de recursos digitales.

5

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Nuestros principales objetivos en los que se vertebrará nuestra acción son:

- Implementar de forma sistemática el uso de las TIC en todas las áreas de nuestras dos etapas educativas.
- Convertir las TIC en herramientas operativas y funcionales para los docentes de nuestro CRA.
- Fomentar en los alumnos la Competencia Digital para que utilicen las TIC en su proceso de enseñanza-aprendizaje
- Conseguir que la Competencia Digital se ajuste a los tiempos actuales, dando una mayor calidad educativa.
- Motivar a toda la comunidad educativa al uso de las TIC como recurso accesible y normalizado.

- **Objetivos de dimensión educativa.**
 - Fomentar al profesorado el uso de las TIC como una herramienta más de enseñanza – aprendizaje y de evaluación.
 - Fomentar a los alumnos el uso de las TIC, facilitando el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y de refuerzo o ampliación.
 - Iniciar a los alumnos de los últimos ciclos a la elaboración y creación de materiales (Canva, Genially...) o mapas conceptuales (Mindomo, Xmind...).
 - Explorar nuevas herramientas que nos ayuden en la adquisición de la Competencia Digital de nuestros alumnos.
 - Impulsar el uso del Aula Virtual como herramienta de apoyo al trabajo diario de los alumnos.
 - Marcar unas normas para un uso adecuado de las TIC del centro.
 - Valorar el uso de internet por parte de los alumnos como recurso de búsqueda de información y de ocio, pero acorde a su edad.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**
 - Modificar los planes y documentos del colegio en lo relativo al uso de las TIC incluyendo mejoras y nuevas propuestas oportunas.
 - Continuar la formación continua sobre la aplicación de las TIC.
 - Actualizar y dinamizar la página web del CRA.
 - Facilitar documentos, impresos, informaciones diversas y novedades de interés para la comunidad educativa a través de la página web.
 - Utilizar Teams como espacio en el que los docentes accedemos a los documentos del centro, planes, guías, protocolos de actuación...
 - Impulsar Teams en la comunidad educativa como un canal de comunicación más, adicional a la agenda escolar o al teléfono del colegio.
 - Impulsar el uso del email corporativo como herramienta de comunicación de los alumnos de Primaria con la escuela.
 - Utilizar programas y aplicaciones como GECE, Colegios, Stilus, Hermes, OneDrive y Teams para facilitar la gestión del centro y como medio de comunicación con organismos oficiales (Inspección Educativa, Dirección Provincial, CFIE...)
 - Impulsar y favorecer el uso de nuestras redes sociales de CRA para desarrollar interacción entre las personas que componen nuestra comunidad educativa.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - Utilizar correctamente y cuando la situación lo requiera, reparar, mejorar o ampliar el equipamiento TIC para favorecer la adquisición de la Competencia Digital.
 - Formar a las familias en el uso de las TIC y de herramientas que usa el CRA.
 - Implicar a las familias en el desarrollo de este plan.
 - Valorar la importancia de la seguridad digital y el ciberacoso.
 - Fomentar las actividades de Seguridad Digital.
 - Trabajar la seguridad en red creando usuarios responsables.
 - Afianzar la certificación de CODICE TIC que nos implanten.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En este curso 23/24, este Plan Digital es el punto de partida de este CRA Alto Águeda, presentado por primera vez en la convocatoria de Certificación TIC. El CRA recibirá una correspondiente certificación teniendo en cuenta el grado de integración de las TIC en los planes del centro y la tarea docente, y será tenido en cuenta para facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos de innovación, la formación del profesorado específica en este ámbito o la programación de inversiones en infraestructuras y equipamiento TIC.

Este plan se llevará a cabo durante los 4 cursos escolares posteriores a la consecución de dicha certificación, cuya temporalización quedará así a partir del curso 24/25:

Inicio de curso	A lo largo del curso	Final de curso
Reelaboración y aprobación del Plan	Desarrollo del Plan, puesta en marcha	Evaluación del Plan y propuestas de mejora

- **Al inicio de curso**, este Plan se dará a conocer al claustro a través de la CCP, para que todos los docentes puedan aportar lo que consideren y sea consensuado. Como cada año la plantilla del CRA se renueva prácticamente al 100%, se reconsiderará la nueva realidad del CRA, debilidades y fortalezas con las que se cuentan y el punto de partida de los miembros de la comunidad educativa. Se reconstituirá la Comisión TIC y tanto el director como el coordinador (que puede ser la misma persona) valorarán las posibles vías formativas del profesorado en torno a las TIC. El proceso de aprobación será sometido al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar, a principio de curso. Tras aprobarse se publicará en la web del CRA al alcance de la comunidad educativa.
- **Durante el curso escolar**, el plan es abierto y flexible para dar cabida a las modificaciones necesarias por parte de los docentes, así como las sugerencias que puedan hacer alumnos y familias. Por este motivo estará sujeto a revisión, modificación y actualización de todos aquellos aspectos que se consideren.
- **A final de curso** se realizará la evaluación del Plan y se recogerán las modificaciones, actualizaciones y propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Además, se elaborará y adjuntará una Memoria de final de curso que servirá de guía para el próximo curso. Todos estos documentos se adjuntarán en la PGA, aprobándose por el claustro y posteriormente por los miembros del Consejo Escolar.

7

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- Estrategias y procesos para la difusión del Plan TIC:
 - Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
 - Publicación en la web del centro.
 - Presentación en las reuniones generales con las familias.
 - Presentación a los alumnos.
- Estrategias y procesos para la dinamización del Plan:

Se informará a todos los miembros de la comunidad educativa los siguientes aspectos:

- Claustro de Profesores:
 - Elaboración y modificaciones significativas del Plan.
 - Normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del CRA.
 - Acceso al plan de acogida para el profesorado nuevo.
 - Implicación del profesorado.
- Alumnado:
 - Instrucciones y claves para el acceso a los servicios digitales del centro.
 - Normas de uso y funcionamiento de dichos servicios y de los recursos.
 - Contenidos que se trabajarán a lo largo del curso.
- Familias:
 - Información sobre las herramientas digitales que utilizan los alumnos.
 - Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
 - Información sobre los contenidos que se van a trabajar para el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado.

Se fomentará la implicación y la participación en el Plan de todos los ámbitos y sectores educativos implicados, recogiendo las sugerencias y canalizándolas a través de la Comisión TIC del Centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1 Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

Comisión TIC (curso 2023/2024):

- Director: David Sánchez Pastor.
- Coordinador del Plan TIC: David Sánchez Pastor.
- Responsable de medios digitales: José David López Gómez.
- Responsable de formación: Alejandro Hernández García.
- Responsable de Redes Sociales: David Sánchez Pastor.

Funciones y tareas de la Comisión TIC
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Proponer actividades formativas que garanticen el desarrollo del Plan Tic.
6. Reconocer las sugerencias y necesidades de formación TIC para el curso siguiente.
7. Proporcionar un plan de Acogida Docente para el profesorado nuevo.
8. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
9. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
10. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado
11. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
12. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

	Enlace	Nº página
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Proyecto Educativo CRA Alto Águeda	
Propuesta Curricular (PC)	Propuesta Curricular CRA Alto Águeda	
Programación General Anual (PGA):	PGA CRA Alto Águeda	
Proyecto de Dirección	Proyecto de Dirección CRA Alto Águeda	Pág. 17-18
Organización y funciones de la Comisión TIC	Comisión TIC CRA Alto Águeda	Pág. 6 Pág. 21
Programaciones Didácticas (PC)	Programaciones	
Plan de Lectura (PL)	Plan de Lectura CRA Alto Águeda	Pág. 47
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	RRI CRA Alto Águeda	Pág. 42
Plan de Convivencia (PC)	Plan de Convivencia CRA Alto Águeda	Pág. 97

Plan de Acción Tutorial	PAT CRA Alto Águeda	Pág. 188
Plan de acogida	Plan Acogida CRA Alto Águeda	Pág 145-146
Plan de mejora	Plan de Mejora CRA Alto Águeda	Pág 246-256
Plan de Formación de centro	Plan de Formación CRA Alto Águeda	
Plan de atención a la diversidad	Plan Atención Diversidad CRA Alto Águeda	Pág. 150

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Desde la Dirección del CRA se integran las TIC para la gestión del centro de la siguiente forma:

– Las TIC en los **procesos de gestión, organización y acciones**:

- **Programas de gestión** de centro: Programa Colegios, Gece2000, Hermes, Stilus Enseña, ABIES.
- La página **web** como medio de interacción con la comunidad educativa: secretaría virtual, publicación de los planes institucionales, información del claustro, etcétera.
- El **correo corporativo**, tanto el de docente como el de dirección, como herramienta de comunicación interna entre el profesorado, y también con el alumnado.
- **Microsoft Teams** para la gestión y comunicación **entre profesores del centro**: Grupo formado por el claustro, para elaborar e intercambiar documentación oficial, tutoriales y guías (por ejemplo, para conectarse a las redes ocultas de Escuelas Conectadas), cursos de formación y posibles comunicaciones internas entre el profesorado en caso de incidencias con el correo corporativo (ANEXO IV).
- Tras haber tenido Microsoft Kaizala hasta su desaparición, ahora se usa **Microsoft Teams** (ANEXO V) para comunicación **con familias**, tanto a nivel de aula (profesores) como a nivel de CRA (director). En los próximos cursos se valorará el paso a Stilus Familias para la comunicación con las familias.
- **Aula Virtual** para la gestión de algunos contenidos **con el alumnado**. Cada profesor está dado de alta en sus grupos de alumnado correspondiente, para poder compartir contenidos con esta herramienta (ANEXO VI).
- En redes sociales, el CRA estrena este curso **twitter, instagram y facebook**, para mostrar información de interés y actividades no solo a la comunidad educativa sino a cualquier persona o institución interesada (CFIE, ayuntamientos, asociaciones, empresas, antiguas familias o exalumnos...). En los próximos cursos se valoraría la incorporación a alguna nueva red social o la eliminación de alguna de ellas si no hay suficiente interacción.

– Respecto a los **procesos de evaluación**, el CRA autoevalúa los procesos de gestión del centro a través de un formulario compartido por Forms (anexo VII), de cara a elaborar propuestas de mejora:

[Autoevaluación sobre la integración de las TIC en las Programaciones y UD's / Situaciones de Aprendizaje \(FORMS\)](#)

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Actualizar documentación del centro para mejorar la digitalización del mismo	Actualizar, adaptar y realizar propuestas de mejora en los documentos de centro favoreciendo su digitalización.	Curso 2023/2024 y 2024/2025	Claustro de Profesores
Actualizar y mejorar la competencia digital del claustro de profesores.	Plan de formación del centro.	Desde el curso 2022/2023 en adelante	Equipo Directivo y Coordinador de Formación
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento TIC.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Curso 2023/2024	Equipo Directivo y Comisión TIC
Mantener actualizados los medios de transmisión de información a la comunidad educativa.	Enviar información actualizada a través de la web del centro, redes sociales y grupos de Teams.	Curso 2023/2024	Equipo directivo y coordinador Tic.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC:*

En las programaciones didácticas se incluyen actividades relacionadas con las TIC desde Infantil hasta 6º de Primaria, y tanto en las diferentes áreas como en las actividades complementarias, se realizan actividades de aprendizaje con TIC, de refuerzo y de evaluación, dentro de las plataformas de educación infantil “Mola la Letra” (Edelvives) y “La Aventura de los Números” (Paraninfo) y de la plataforma de educación primaria “Anaya Educación”, proporcionadas por las editoriales con las que trabaja el centro. Las sesiones se realizan en el aula, ya que cada una de ellas dispone de los medios necesarios (anexo VIII).

Además, dentro del Plan de Fomento de la lectura, se incluyen actividades TIC a través de la plataforma LeoCyl (anexo IX).

También se ha recibido una charla por parte de la Guardia Civil dentro del Plan Director, sobre el ciberacoso y los peligros que se pueden encontrar los alumnos en internet y las redes sociales (anexo X) como actividad complementaria.

Como actividad extraescolar, los alumnos de 4º a 6º del CRA pueden apuntarse al taller extraescolar “Fórmate en Competencias Digitales” (anexo xiv), que consiste en 15 sesiones (30h) durante los cursos 2023/24 y 2024/25, aprendiendo de forma digital, desarrollando competencias matemáticas y de comprensión lectora a través de la competencia digital, superando retos y misiones. Es una actividad presencial y gratuita, propuesta por la Junta de Castilla y León, y en este primer curso que se imparte se han apuntado 9 de los 11 alumnos de esos niveles.

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC:*
 Todos los grupos disponen en su aula de un panel interactivo anclado o, en su defecto, de una pizarra digital. Además, también se dispone en ambos pueblos de paneles interactivos sobre soporte de ruedas para poder llevarlos a aquellas estancias donde se necesiten (biblioteca, gimnasio, sala de profesores, aula de especialistas...). Todas las aulas también disponen de un PC de sobremesa. Cada tutor o especialista dispone de un ordenador portátil y/o de sobremesa para su labor docente. Además, cada alumno de Educación Primaria del CRA tiene asignado un ordenador portátil o convertible para su uso.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización:*

Con el uso de los diferentes dispositivos, se pretende desarrollar en el alumnado las competencias digitales necesarias para el acceso a la información, saber proteger su identidad y saber utilizarlos con seguridad, crear contenidos, resolver problemas en entornos virtuales, etc. Con todo ello se pretende atender de forma más completa las diferentes necesidades de los alumnos.

- *Utilización de recursos digitales y contenidos en red:*

Equipo Directivo	Herramientas de office 365 (Outlook, OneDrive, Teams).
Profesor – profesor	Herramientas de office 365 (Outlook, OneDrive, Teams).
Profesor – alumnado	Herramientas de office 365 (Outlook y Teams). Aula Virtual Moodle. Página web.
Profesor – familias	Página Web del centro. Redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter). Herramientas de office 365 (Outlook, OneDrive, Teams). Programas institucionales (Stilus...)

Alumnado – alumnado	Herramientas de office 365 (Outlook y Teams).
---------------------	---

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En nuestro CRA enfocamos los modelos metodológicos y didácticos desde una metodología activa, participativa, manipulativa e individualizada.

La metodología será activa porque siempre buscaremos significatividad en los aprendizajes, las TIC servirán para que el alumno sea consciente de su aprendizaje y le encuentre sentido para la vida diaria. Los alumnos, mediante los programas educativos, serán capaces de reconocer la realidad en lo que aprenden. No se limitarán a escuchar una exposición del profesor sin aplicar lo que aprenden.

También, la metodología será participativa porque es el alumno el propio protagonista de su aprendizaje, quien atiende a las explicaciones y las aplica mediante las TIC. A la vez, adquiere autonomía al ser capaz de aplicar las nuevas tecnologías a su aprendizaje, será capaz de hacerlo en rincones de aula y, posteriormente, en casa.

Y, por otro lado, también será manipulativa porque el alumno toma los equipos (ordenadores portátiles, convertibles, de sobremesa, paneles interactivos...) como parte de su herramienta, tomándolo tanto como medio como fin. Por ejemplo, con el uso de aplicaciones, libros digitales... ve los resultados de sus actividades, practica (ensayo-error) y no solo las escribe y espera la corrección de forma más pasiva y tradicional. De esta manera, los contenidos se asimilan mejor y el aprendizaje se hace más efectivo. Será el maestro el que guíe al alumno en la práctica y uso de las TIC como fin (aprender a utilizarlas) y como medio (utilizarlas para aprender nuevos aprendizajes). Se persigue que el alumno sea consciente de ello y adquiera autonomía para posteriores cursos o etapas. También es importante señalar el refuerzo positivo que tiene el aprendizaje en la gamificación, a través de aplicaciones y herramientas digitales como por ejemplo Kahoot, Genially, Quizzit..., que motivan implícitamente a los alumnos y donde el profesorado premia la superación de retos académicos o conductuales en el desarrollo de las clases.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa:

Por norma general será el tutor de cada grupo, el responsable de la integración curricular de las TIC y de la realización de las actividades que ésta suponga, no obstante, todo el profesorado del centro estará implicado en la transmisión de los contenidos relacionados con las TIC.

En ciertas ocasiones, se recurrirá al trabajo individual o de grupo en el aula para realizar trabajos concretos, aprendizajes individuales, refuerzos,

ampliación de contenidos, etc. Para ello, todas las aulas disponen de un ordenador.

Otras veces, realizaremos trabajo individual o de pequeño grupo con alumnos que presentan necesidades educativas especiales atendidas por los especialistas de PT para trabajar aspectos concretos de las adaptaciones curriculares, refuerzos educativos, o actividades de creación o de aprendizaje individualizadas.

También se llevan a cabo, actividades de pequeño grupo buscando la participación activa de los alumnos, la motivación y el trabajo interactivo. Pero por lo general, cada alumno y alumna practica con un ordenador o Tablet para conseguir una mayor implicación y un mejor control de los medios informáticos.

Nuestro Proyecto Educativo atiende dentro del desarrollo del mismo las situaciones de compensación que se puedan plantear.

3.2.3 Propuesta de innovación y mejora:

Este plan está sujeto a continuas modificaciones con la finalidad de mejorar el uso de las TIC en el centro. Por ello, nos planteamos una serie de acciones que contribuyan a que la innovación y mejora.

A continuación, detallamos cuáles son estos procesos:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje				
Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Integrar las TIC en los documentos del centro.	Continuar con la revisión de los documentos.	Colgar toda la documentación en OneDrive.	Curso 2023/2024	Director y coordinador TIC
Iniciación de los alumnos del último ciclo, al uso de programas para crear y presentar sus trabajos.	Utilizar Canva en el aula para presentar y/o exponer sus trabajos.	Guiar a los alumnos en el uso de estas herramientas.	Curso 2023/2024	Docentes que dan clase en este ciclo

Integrar el uso de las TIC en el fomento de la lectura.	Emplear LeoCyl.	Crear rutas de lectura.	Curso 2023/2024	Maestros tutores
---	-----------------	-------------------------	-----------------	------------------

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado:
 - **SELFIE** (para detectar necesidades a nivel de centro).
 - **SELFIE for teachers** (para detectar necesidades a nivel individual del profesorado).
 - **Detección de necesidades formativas:** A lo largo del curso, sobre todo en las reuniones de coordinación y CCP del 3º trimestre, se recogen las dificultades, necesidades y sugerencias con relación a la formación del profesorado, donde se decide el contenido de la formación del siguiente curso.
 - **Memoria final** plan TIC.
 - **DAFO** conocimiento de debilidades y fortalezas.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC:

Plan de formación:

Desde cursos anteriores, el profesorado del CRA ha estado participando en seminarios, cursos de formación y grupos de trabajo para la adquisición de la competencia digital, todos ellos reconocidos por el CFIE de Ciudad Rodrigo.

Como se puede comprobar en la siguiente tabla, el centro aboga por la formación digital y la actualización del profesorado. El plan formativo del profesorado en el centro ha seguido esta trayectoria:

	Itinerario	Modalidad	Título
23/24	Mejora de la Competencia Digital Docente	Curso	Panel interactivo y software Smart para el entorno educativo
23/24	Mejora de la Competencia Digital Docente	Grupo de Trabajo	Actualización de la página web del centro
22/23	Mejora de la Competencia Digital Docente	Curso	Herramientas digitales para el aula (kaizala, genially, canva)
22/23	Mejora de la Competencia Digital Docente	Grupo de Trabajo	Recursos para las aulas virtuales
21/22	Mejora de la Competencia Digital Docente	Curso	Moodle como herramienta de gestión de centro y de aula

21/22	Biblioteca como eje vertebrador del centro	Grupo de Trabajo	Consolidación de la biblioteca del centro (Abies)
-------	--	------------------	---

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado:

En nuestro CRA cada año en septiembre se renueva prácticamente la totalidad del profesorado por ser interinos el 100% de la plantilla, y además se producen bastantes bajas / sustituciones a lo largo de cada curso. Por este motivo este curso estamos elaborando un Plan de Acogida para facilitar la integración y adaptación del nuevo profesorado constante.

Este plan marcará el protocolo a seguir para dar a conocer las herramientas TIC utilizadas en el centro y cómo formarse en ellas para favorecer la adaptación. En él recogemos detalladamente cómo trabajamos en nuestro CRA y cómo hemos integrado las TIC de manera sistemática en nuestras aulas. También estarán recogidas las funciones de los diferentes coordinadores del CRA (coordinador TIC, coordinador del CFIE...) en todos los aspectos que involucren las TIC y la competencia digital docente.

Este curso, sin el Plan de Acogida, la información del uso de las TIC en el centro se ha dado en las primeras reuniones de curso, y cuando hay una nueva sustitución temporal:

 - Explicación de recursos, instalaciones, aplicaciones y carpetas compartidas que se usan.
 - Se marcan los objetivos marcados para el curso actual.
 - Cauces de comunicación o señalización de incidencias.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Acoger e informar de forma adecuada al nuevo profesorado</i>	Elaborar un Plan de Acogida para el nuevo profesorado	Antes del inicio de curso	Equipo directivo y coordinador TIC
<i>Detección de necesidades formativas</i>	Evaluar la competencia digital (con SELFIE) para saber el nivel de manejo de las TIC del nuevo profesorado	Septiembre	Equipo directivo
<i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas</i>	Llevar a cabo cursos de formación y grupos de trabajo según las necesidades surgidas en la detección	A lo largo del curso	Equipo directivo y coordinador CFIE

<i>Seguir y evaluar las actividades de formación del profesorado</i>	Realizar un informe de seguimiento del profesorado en febrero y una evaluación final en mayo para enfocar la formación del curso siguiente	Febrero y mayo	Equipo directivo y coordinador CFIE
--	--	----------------	-------------------------------------

3.4 Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

La evaluación de la Competencia Digital partirá de la evaluación de los indicadores de logro asociados a cada criterio de evaluación. Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso, por lo tanto, la calificación de cada descriptor operativo será la media aritmética de todos los criterios de evaluación asociados a dicho descriptor. Una vez calculadas las calificaciones de cada descriptor operativo, la calificación de la Competencia Digital se realizará a través de una media aritmética de todos los descriptores asociados a la Competencia Digital, tal como viene recogido en la Propuesta Curricular.

En primer lugar, como instrumento para la evaluación de los criterios de evaluación, utilizaremos un archivo Excel donde están asociados los indicadores de logro relacionados con cada criterio de evaluación para cada área.

Posteriormente, según las indicaciones recibidas desde la Consejería de Educación, se utilizará otra herramienta (Macros Excel) que permitirá evaluar finalmente cada competencia, Incluida la Competencia Digital, a partir de la calificación de los Criterios de Evaluación y los descriptores asociados a cada uno de ellos.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:

Para poder evaluar el nivel de Competencia Digital alcanzado por nuestros alumnos, se les propondrán diversas tareas (mapas conceptuales, presentaciones, infogramas, resúmenes, portadas, esquemas, evaluaciones, envíos, impresiones, descargas, respuestas, compartir contenidos...) en las que tendrán que utilizar herramientas digitales que les permitan demostrar tanto su evolución y avance en el uso de estas como el grado de adquisición de los contenidos que estamos trabajando en las diferentes áreas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:

Para poder valorar los modelos y la metodología de integración digital en los procesos de enseñanza, tendremos en cuenta diversos aspectos, tales como:

- Si realizamos una adecuada dinamización del uso de las TIC a través de diversas herramientas, plataformas y de las redes sociales.
 - Se tendrán en cuenta las necesidades formativas del profesorado para una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
 - Si empleamos el tiempo adecuado para favorecer y mejorar la competencia digital de nuestros alumnos.
 - Si adecuamos nuestras demandas a su competencia digital.
 - El desarrollo de acciones sobre un uso seguro de los recursos digitales y redes sociales.
 - El correcto cumplimiento de las normas de uso y conservación de las TIC.
 - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales (Kahoot, Forms, Quizziz, plataformas de las editoriales...)
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:

Para evaluar los aprendizajes que el alumnado realiza a través de medios digitales utilizamos diversas herramientas.

Por un lado, a través de Quizziz podemos ir viendo la evaluación de cada alumno, así como las dificultades que le van surgiendo en los distintos contenidos que vamos trabajando.

También usamos las autoevaluaciones digitales que proporciona la plataforma de nuestra editorial Anaya Educación, que nos permite ir viendo la evolución del alumnado desde primero hasta sexto en los contenidos de Lengua Castellana y Literatura (anexo viii).

Por otro lado, otras herramientas utilizadas son las tareas y trabajos entregados a través del Aula Virtual y del correo corporativo.

En los primeros cursos de primaria y en Educación Infantil se les inicia en la búsqueda a través de internet de información sencilla. En estos casos, la evaluación se realiza a través de la observación directa.

En el resto de los cursos de Primaria también se continúa con la búsqueda de información a través de Internet y la elaboración de contenido utilizando editores de texto (Word) y otras apps para la creación (Canva) y consulta de contenidos (anexo xi).

En el apartado 3.5 se realizará un análisis más detallado de la secuenciación de contenidos que se trabajarán en los diferentes ciclos para facilitar la adquisición de la Competencia Digital del alumnado.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:

El CRA evalúa las TIC en los procesos organizativos:

- Comunicación e interacción:
 - Entre el profesorado del centro.
 - Entre el centro y las familias.
 - Entre el centro y agentes externos o instituciones.
- Gestión y administración: Secretaría virtual a través de la página web. Las TIC están integradas en el día a día del centro, pero hemos de mejorar el establecimiento de criterios didácticos y metodológicos en su uso.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:
Al finalizar el curso se realizará una encuesta para valorar el grado de satisfacción de la comunidad educativa en lo referente a los procesos organizativos de la integración digital en el centro. Esta encuesta será elaborada por la comisión TIC.

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
Para hacer una valoración lo más ajustada posible, la comisión TIC tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - La utilización de las plataformas o herramientas con las que cuenta el centro.
 - La comunicación entre la comunidad educativa en los aspectos referentes a las TIC.
 - Adecuación entre los objetivos que nos planteamos y los recursos de los que disponemos.

Todos estos aspectos son tratados en las reuniones semanales si fuese necesario. En ellas exponemos, si existieran, las dificultades que nos van surgiendo y las propuestas para mejorar las herramientas que utilizamos. Independientemente, también recopilaremos esta información a final de curso a través de una rúbrica:

INDICADOR	GRADO DE CONSECUCCIÓN				
	1	2	3	4	5
La administración del centro está informatizada y se emplean las TIC en las gestiones administrativas					
Las comunicaciones con profesorado y comunidad educativa son por correo corporativo "...@educa"					
Se utiliza de forma ordinaria el correo electrónico para comunicaciones con la comunidad educativa					
La web y redes sociales del centro se actualizan periódicamente y dan información de los eventos más importantes para la comunidad educativa					

En la comunicación con el alumnado, se emplea el correo educa de los alumnos y la plataforma Teams, en la cual están creados los grupos-clase					
---	--	--	--	--	--

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:

La comisión TIC junto con el resto del profesorado, hará una valoración a final de curso sobre la eficacia de los servicios que ofrece el centro a nivel tecnológico y si estos servicios están influyendo tanto positiva como negativamente en el ámbito educativo, mejorando y facilitando tanto el aprendizaje de los alumnos como nuestra función como docentes. De esta valoración saldrán posibles mejoras necesarias de cara al curso siguiente.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Sistematizar el uso de plataformas educativas como medio de enseñanza – aprendizaje	Dinamizar el uso de las plataformas proporcionadas por las editoriales, usar sus bancos de recursos digitales	A lo largo del curso	Profesorado
Trabajar con herramientas digitales para realizar esquemas conceptuales, presentaciones, autoevaluaciones...	Acercar al alumnado de los últimos cursos de primaria al uso de herramientas digitales como apoyo a su aprendizaje.	A lo largo del curso	Profesorado

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje:

Uno de los elementos transversales incluidos en las programaciones didácticas es “Las tecnologías de la Información y Comunicación. TIC.”, donde se establecen los objetivos y contenidos a trabajar a lo largo del curso. Teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los niños, se han organizado por ciclos:

- Educación Infantil:
 - Objetivos:
 - Despertar el interés por el uso de las nuevas tecnologías.

- Familiarizar a los niños con el ordenador y la pizarra digital respetando las normas de uso.
- Adquirir un hábito adecuados frente al ordenador: sentarse correctamente, mantener una distancia apropiada.
- Usar el ordenador de forma autónoma: aprender qué es el ratón y su manejo, cómo cogerlo, movimiento, pulsación y arrastre. Los elementos del ordenador.
- Utilizar programas para afianzar los contenidos trabajados en las distintas unidades.
- Actuaciones:
 - Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital, panel interactivo... con programas adecuados a la edad de los niños.
- 1º y 2º de Primaria:
 - Objetivos:
 - Formar a nuestros alumnos en el uso de las TIC y capacitarlos para: buscar información, seleccionarla de forma crítica y transformar esa información en conocimiento.
 - Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
 - Aprender el manejo básico del sistema operativo y los programas de software libre que se van a utilizar en su aula.
 - Facilitar al alumnado con dificultades de aprendizaje la utilización de contextos de aprendizaje con las TIC en los que encuentren entornos adaptados a sus características y estilos de aprender.
 - Actuaciones:
 - Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura, expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
 - Afianzar aspectos espaciales y temporales. Conocer el uso de la PDI y del Panel Interactivo.
 - Trabajar con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital, con programas adecuados a la edad de los niños...
 - Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- 3º y 4º de Primaria:
 - Objetivos:
 - Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc.) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
 - Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas,

- Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Potenciar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales, a través del uso de recursos digitales.
 - Actuaciones:
 - Entorno WINDOWS: archivos y discos.
 - Navegación por Internet: herramientas escolares y buscadores.
 - Envío y recepción de emails con adjuntos.
 - Conocer el uso de la PDI y del Panel Interactivo.
 - 5º y 6º de Primaria:
 - Objetivos:
 - Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc.) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
 - Fomentar el trabajo colaborativo.
 - Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
 - Familiarizarse con los nuevos contextos de aprendizaje, como son las aulas virtuales.
 - Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Conocimiento...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
 - Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como medio de creación, de integración, de cooperación de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
 - Potenciar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a través del uso de recursos digitales.
 - Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
 - Utilizar herramientas digitales de forma autónoma para elaborar trabajos de vídeo, imagen, audio o presentaciones interactivas.
 - Gestionar autónomamente cuentas de correo y repositorios como Microsoft OneDrive.
 - Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales.
 - Gestionar o participar activamente en la creación de un blog educativo, como por ejemplo portfolios de materia o portfolios de proyectos.
 - Conocer los peligros de Internet: edad mínima de participación en redes sociales, etc.
 - Actuaciones:

- Navegación por Internet: Búsqueda en Internet de información que amplíe y complete lo trabajado en clase o temas actuales que resulten instructivos y por los que el alumno muestre especial interés.
- Acceso a páginas web como forma de adquirir y reforzar los contenidos trabajados en las diferentes áreas del currículum y mejorar sus competencias en nuevas tecnologías.
- Uso de programas de Office como Word, Powerpoint... para la elaboración de trabajos que permita poner en práctica los recursos trabajados.
- Utilización del correo electrónico.
- Utilización de Microsoft Onedrive.
- Realización de mapas conceptuales, mentales
- Utilización de Aulas Moodle, Office 365.
- Utilización de la pizarra digital y del panel interactivo como herramientas de resolución y creación de actividades.
- Uso de distintas herramientas 2.0 para el desarrollo de distintos proyectos y trabajos colaborativos.
- Uso del blog como portfolio digital.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

USO DEL ORDENADOR	
EDUCACIÓN INFANTIL	
Usuario	Encender y apagar el ordenador correctamente
	Forma correcta y cómoda de usarlo
Manejo del ratón	Movimiento por la pantalla
	Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción
	Pulsar y arrastrar para mover elementos
	Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio
Manejo del teclado	Uso de cursores para moverse por la pantalla
	Uso de teclas conocidas
Programas	Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas
	Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas

EDUCACIÓN PRIMARIA	1º y 2º	3º y 4º	5º y 6º
Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones	X	X	X
Conectar los periféricos básicos del ordenador (impresora, ratón, impresora...)		X	X
Conocer el proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador	X		
Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, programa...		X	X

Instalar programas (siguiendo las instrucciones de la pantalla o el manual)			X
Organizar información adecuadamente en archivos y carpetas		X	X
Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (memorias externas)			X
Identificar los programas de utilidades existentes en el ordenador y la forma de acceder a ellos (calculadora, block de notas...)		X	X
Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria...)			X
Utilizar buscadores para localizar información específica en internet	X	X	X
Uso básico de los navegadores: navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información			X
Enviar y recibir mensajes de correo electrónico con un programa conocido	X	X	X
Organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos			X
Escribir palabras, frases o textos en un editor de texto	X	X	X
Conocer la terminología básica sobre editores de texto: formato de letra, párrafo, márgenes...		X	X
Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos			X
Usar las funciones: copiar, cortar y pegar			X
Copiar e Insertar imágenes y otros elementos gráficos		X	X
Programa de Presentaciones. Uso básico		X	X
Conocer el uso del teclado			X
Uso básico de un editor gráfico: hacer dibujos y gráficos sencillos	X	X	X
Uso de programas Educativos con diferentes niveles y/o alternativas	X	X	X
Utilizar la información de ayuda que proporcionan los manuales y programas			X
Estar predispuesto/a al aprendizaje continuo y a la actualización permanente	X	X	X
Evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal			X

USO DE OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS (PIZARRA DIGITAL & PANEL INTERACTIVO)

INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo táctil - Tic y doble click - Arrastre 	<ul style="list-style-type: none"> - Grafomotricidad - Rutinas - Lógica-matemática - Lectoescritura - Programas interactivos específicos - Proyección de películas, canciones, fotos y música
-----------------	--	---

PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las funciones básicas (colores, líneas, formas, relaciones) - Uso del rotulador - Uso del teclado - Internet - Imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas interactivos específicos dirigidos - Presentaciones multimedia - Programas interactivos específicos - Corrección de trabajos de las distintas áreas - Exposición de trabajos de los alumnos - Proyección de documentales, películas, canciones, fotos y música.
-----------------	--	--

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje:

Como cada aula dispone de ordenadores y pizarra digital o panel interactivo, no se hace necesario organizar un horario para el uso del aula de informática.

Dentro del Aula Virtual del entorno Moodle, los alumnos están organizados por grupos multinivel correspondientes a las clases.

Los diferentes profesores tienen la autorización para poder publicar y gestionar sus materias en cada una de estas plataformas.

Todo el alumnado del centro tiene sus credenciales de acceso a la plataforma EDUCACYL, incluido el alumnado de infantil, es el equipo directivo el encargado de este proceso. Por otra parte, también se le ha entregado los códigos de acceso a las plataformas educativas de las editoriales con la que trabaja el centro, son los tutores o especialistas los encargados de la gestión de estas plataformas.

25

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Formación continua en las nuevas aplicaciones y recursos educativos disponibles	Continuar la formación, investigación y aplicación de recursos digitales en las aulas a medida que vayan surgiendo novedades	Final de curso	Equipo directivo y coordinador TIC

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa:

El CRA obtiene gracias a la Junta de Castilla y León todos los servicios de comunicación que se puedan necesitar, cumpliendo con todas las condiciones de

privacidad y seguridad que exige la ley de protección de datos, tanto para comunicaciones entre sus miembros como para alojamiento de datos. El entorno Microsoft es el más empleado, aunque también hay soporte bajo otras empresas de la Junta, como por ejemplo el entorno de Stilus o el dominio de la web de centros.

Tanto la totalidad del profesorado como las familias también tienen que usar los citados medios. Como nuestra realidad muestra que, aunque tengan los medios, no todas las familias saben manejarlos, el centro tiene los tutoriales necesarios (proporcionados por la Junta, tanto en vídeos como en pdf) para que salven esa dificultad y puedan interactuar con normalidad.

Será en las primeras reuniones donde más conveniente sea hablar con las familias de los siguientes puntos:

- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado (correo electrónico, Teams...).
- Carta con claves de acceso al Portal de Educación de cada alumno (nuevos alumnos).
- Indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales

26

El centro emplea el correo corporativo como herramienta prioritaria en la comunicación entre diferentes miembros de la comunidad educativa, también se hace uso de la aplicación Microsoft Teams.

Todo el profesorado dispone de una cuenta de correo Educacyl para la comunicación en el ámbito laboral, aconsejándose no emplear el correo personal en el desempeño de sus tareas docentes.

En la actualidad, los medios de comunicación oficiales del CRA son:

- Correo de la Junta de Castilla y León: Cada profesor y cada alumno disponen de credenciales suministradas por la Junta.
- Microsoft Teams: Cada docente crea sus grupos de Teams para compartir información oportuna con cada familia, tras el fin del extinto Kaizala y previo a la próxima puesta en marcha del Stilus Comunicaciones.
- Microsoft Teams: También para compartir archivos entre los profesores (programaciones, formaciones, guías...), se dispone de un grupo creado para ello.
- Web del centro, que se está actualizando este curso tras la formación recibida, y donde se compartirá la información más relevante relacionada con la actualidad educativa (becas, matriculaciones, plan de estudios y otras informaciones).
- Microsoft OneDrive para compartir documentos con compañeros o imágenes de actividades de la PGA con las familias.

Además de estos cauces, también utilizamos otros no oficiales:

- Redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter, a través de las cuales compartimos informaciones y diferentes actividades de interés que realizamos desde el centro. El encargado de gestionarlas este curso ha sido el equipo directivo, como primer año con redes sociales en el CRA.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro:
El centro trabaja usando los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
 - Correo electrónico @educa.
 - Web del Centro.
 - Microsoft Teams.

Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo (por ejemplo, las redes sociales) se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.

Dependiendo de con qué miembro de la comunidad educativa nos queramos comunicar, utilizaremos una u otra vía:

- Profesorado - alumnado:
 - Correo electrónico @educa.
 - Grupos por aula de Teams.
- Alumnado - alumnado:
 - Correo electrónico @educa.
 - Grupos por aula de Teams.
- Equipo Directivo - profesorado:
 - Correo electrónico @educa.
 - Grupos de Teams.
 - OneDrive.
 - Forms.
- Profesorado - profesorado:
 - Correo electrónico @educa.
 - Grupos de Teams.
 - OneDrive.
- Profesorado - Comunidad Educativa:
 - Correo electrónico @educa.
 - Microsoft Teams.
 - WEB del centro.
 - OneDrive.
- Equipo Directivo - Comunidad Educativa:
 - Correo electrónico @educa.

- WEB del Centro.
 - OneDrive.
 - Redes sociales.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro:
 - Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:
 - Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE.
 - Los responsables de la Comisión TIC elaborarán a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios.
 - El informe obtenido con la herramienta SELFIE y los indicadores de satisfacción relacionados con las TIC recogidos de los diferentes grupos de interés de la comunidad educativa será estudiado por el equipo directivo y se valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

Desde el centro consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad.

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software:

NAVASFRÍAS		
ESPACIO	EQUIPAMIENTO	PROTOCOLO DE ACCESO
Aula P2A	Panel interactivo PC de sobremesa Altavoces	Se accede iniciando sesión con el usuario y contraseña de Educacyl.
Aula P6A	Pizarra digital con proyector. PC de sobremesa. Altavoces.	Para conectarse a la red wifi, se busca la red CED_INTERNET de Escuelas Conectadas y se introducen los mismos datos personales de Educacyl.
Aula Especialistas	PC de sobremesa Altavoces	También pueden conectarse los equipos del colegio a la red de internet de Escuelas Conectadas por medio de cable, sin necesidad de introducir los datos personales de Educacyl en su conexión.
Sala TIC	Panel interactivo con ruedas para llevarlo a las aulas donde se necesite. 4 portátiles operativos. 6 portátiles convertibles. Armario móvil de carga. Altavoces.	

	Armarios con repositorio de cables, teclados, ratones, fundas, cargadores, altavoces... Equipamiento obsoleto (portátiles y pc's).	Registro de incidencias: Se comunica al Director o al Coordinador TIC, que contactarán con el CAU.
Biblioteca	PC para Abies. PC para alumnado. Impresora. Altavoces.	
Sala de Profesores	PC de sobremesa Fotocopiadora	
Dirección	PC de sobremesa Impresora-escáner-fax Altavoces	

EL PAYO		
ESPACIO	EQUIPAMIENTO	PROTOCOLO DE ACCESO
Aula P6B	Pizarra digital con proyector. Panel interactivo con ruedas para llevarlo a las aulas donde se necesite. Ordenador portátil de profesor. Tres portátiles convertibles para el alumnado. Armario de carga. Altavoces. Impresora.	Se accede iniciando sesión con el usuario y contraseña de Educacyl. Para conectarse a la red wifi, se busca la red CED_INTERNET de Escuelas Conectadas y se introducen los mismos datos personales de Educacyl. También pueden conectarse los equipos del colegio a la red de internet de Escuelas Conectadas por medio de cable, sin necesidad de introducir los datos personales de Educacyl en su conexión.
Aula Especialistas	PC de sobremesa Altavoces	Registro de incidencias: Se comunica al Director o al Coordinador TIC, que contactarán con el CAU.
Sala de Profesores	Impresora	

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales:

El centro actualmente cuenta con red de Escuelas Conectadas tanto wifi como por cable, a través de dos redes. Una de ellas para uso docente (oculta, con guía de conexión en el grupo de profesores en Microsoft Teams) y otra para el uso del alumnado.

NAVASFRÍAS				
AULA	CONEXIÓN	REDES	ACCESO	RESPONSABLE
Aula P2A	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Aula P6A	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Aula Especialistas	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Sala TIC	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Biblioteca	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Sala de Profesores	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Dirección	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA CED_ADMINISTRACION	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU

EL PAYO				
AULA	CONEXIÓN	REDES	ACCESO	RESPONSABLE
Aula P6B	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Aula Especialistas	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU
Sala de Profesores	Wifi y cable	CED_INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña de Educacyl	CAU

- Organización tecnológica de redes y servicios:
 En cada aula de las dos localidades tenemos configurada la red CED_INTERNET tanto por wifi como por cable para el trabajo de los alumnos, también los equipos tienen configurada la red CED_DOCENCIA para el profesorado, mientras que la red CED_ADMINISTRACIÓN únicamente está configurada en el ordenador del director.

En las dos localidades hay instalado un “rack” situado en zonas donde no tienen acceso los alumnos (cuarto de limpieza en Navasfrías, y sala de profesores en El Payo), y tenemos instalada una red de antenas wifi que dar cobertura a todas las aulas de los dos pueblos.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios:

En el portal de educación, dentro del escritorio personal del director en Stilus se encuentra una aplicación denominada “Inventario equipamiento TIC centros educativos”, dentro de la cual figura el inventario TIC actualizado del centro.

Cuando algún equipo se estropea se llama al CAU para que hagan un diagnóstico del problema. Cuando requiere la sustitución de algún componente, éste se puede adquirir a través de alguna empresa privada y se informa al CAU para su instalación.

- La adquisición: En cuanto a la adquisición de material el director es el encargado de valorar y adecuar las necesidades del centro. Actualmente disponemos de una cantidad suficiente de recursos TIC en buen estado ya que la Junta en estos últimos años nos ha ido dotando de casi todas las necesidades que les hacemos llegar a través del “registro de necesidades TIC” de Stilus en las fechas indicadas para ello a lo largo del curso escolar.
- Mantenimiento: El director y el coordinador TIC son los encargados de gestionar los equipos a principio de curso y de atender las necesidades que puedan surgir a lo largo de él. También se encargan de comprobar que, al finalizar el curso, cada alumno ha borrado o ha subido al onedrive sus archivos (trabajos, imágenes, vídeos, audios...) para que no ocupen espacio ya que esos archivos de los alumnos se almacenan dentro de sus perfiles privados y solo pueden acceder ellos a su borrado. Además, la Junta se encarga de eliminar los usuarios inactivos y sus correspondientes archivos al menos una vez cada curso escolar.
- Reciclado, reactualización de equipos y servicios: Existe un modelo de acta (ver anexo), en el cual se dan de baja los equipos a través del responsable de equipos informáticos y dirección del centro. Se informa de las características de los equipos obsoletos.

PROCEDIMIENTO PARA UNA ENAJENACIÓN (DESAFECTACIÓN) DE MATERIAL TIC ESCOLAR:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio número de serie, marca, modelo, antigüedad).
2. Informe de la Dirección Provincial a la Dirección General de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0€.
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la Dirección General de Centros e Infraestructuras a la Consejería de Educación.
4. Resolución de la Consejería de Educación por la que se acuerda la enajenación directa.
5. Notificación al Centro Escolar por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material.
6. Acta de enajenación.

PROCEDIMIENTO PARA UNA ENAJENACIÓN (DESAFECTACIÓN) DE MATERIAL TIC NO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

El CRA, desde el curso 2023/24 participa en la campaña educativa de recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (raee) propuesta por Ecotic para los centros públicos, avalada por la Junta de Castilla y León (anexo XII).

En esta campaña, además de recibir talleres educativos para los alumnos, los alumnos se involucran en que los dispositivos eléctricos y electrónicos de sus hogares y empresas familiares (no dispositivos escolares) se reciclen correctamente si se traen a los contenedores dispuestos en nuestros 2 centros, con el programa “Otro Final Es Posible”.

En este primer año se han conseguido llenar 46 contenedores, la campaña ha tenido una gran acogida entre la población de nuestras localidades (hogares, empresas, ayuntamientos...).

- **Actuaciones para paliar la brecha digital:**
 A principio de cada curso, mediante un Forms (anexo xiii) solicitamos información a las familias sobre los diferentes medios y recursos informáticos de los que disponen para poder ajustar nuestra labor a los medios de los que disponen si vemos que hay desventajas.
 Hasta ahora no hemos tenido casos de familias sin recursos tic ni conexión a internet en los años que hemos usado el forms, pero en el momento en el que haya casos el centro dispone de equipos que pueden prestarse, y también se puede recurrir a la Fundación Manuel Ramos Andrade para que solvente ese hipotético caso de necesidad educativa infantil.
- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo:**
 Al inicio de curso realizamos una evaluación de las necesidades informáticas, revisando si los equipos de cada localidad funcionan, si hay que hacer alguna adquisición, si todos los docentes tenemos acceso, etc.
 También, a lo largo del curso vamos valorando si en cada localidad hay los medios suficientes, y si es necesario movilizar algún recurso, etc. Las cesiones de equipamiento entre localidades se recogen en una tabla de préstamos de cara a que no haya desajustes en el momento de tener controlados los inventarios del CRA a final de curso.
 Así mismo, cuando nos dotan de algún medio más, el director lo comunica al claustro y se valora en función de diferentes criterios cual es la mejor ubicación.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Realizar inventario TIC y mantenerlo actualizado	Actualizar inventarios y controlar la ubicación de cada elemento	Inicio y final de curso	Director y claustro de profesores

<i>Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos</i>	Revisar las características y el estado de los equipos, para posibles reparaciones o nuevas adquisiciones	Inicio y final de curso	Director y claustro de profesores
---	---	-------------------------	-----------------------------------

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades:

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y/o voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. A este ordenador solo tiene acceso el director del centro, que es el encargado principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos cuando dejan de ser útiles. Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

La importancia de mantener una correcta seguridad de nuestros equipos es evidente, teniendo en cuenta la cantidad de información de carácter personal sobre nuestros alumnos que pueden contener.

Por ello, toda esta información se encuentra únicamente accesible desde el ordenador de sobremesa situado en el despacho de dirección y el ordenador portátil de uso personal del director, además tanto el acceso a estos dispositivos como a determinadas aplicaciones educativas y de gestión que contienen información sensible sobre el alumnado y el centro (Stilus, programa colegios, GECE, etc.) está protegido por contraseñas conocidas únicamente por el director del centro.

También, para compartir otro tipo de información educativa, como por ejemplo las calificaciones de nuestros alumnos, utilizamos Teams. Dentro de esta aplicación, se

ha creado un equipo privado, de acceso restringido únicamente para los docentes del centro.

En cuanto al resto de dispositivos, cada docente es el responsable de acceder desde su clave y de desconectarse de manera adecuada para que no pueda quedar abierto ningún programa con información.

El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.
- Custodia de una copia bajo llave en el despacho de dirección.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración y actualización de la página web del centro.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, guardado bajo llave en el despacho de dirección.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Copia de seguridad semanal de los programas COLEGIOS y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales:

Disponemos de ficheros tanto informatizados como manuales que están sujetos a medidas de seguridad por su importancia.

- Ficheros Informatizados:
 - Programa Colegios: Este programa únicamente está instalado en el ordenador de sobremesa utilizado por el director y bajo contraseña conocida solo por él.
Dentro de este programa se encuentran los datos de los alumnos, familias, profesores, centro, horarios... El director se encarga de entregar personalmente la documentación necesaria en la Dirección Provincial.
Otra de las utilidades de Colegios es el acceso a los datos personales de los alumnos, familias y profesorado. Esta información se actualiza al inicio de curso, dando de alta a los nuevos alumnos y profesores y de baja a los que ya no estén en el centro.
 - Stilus Educación: Se accede a través del portal de la junta utilizando las credenciales personales del director, conocidas únicamente por él. Dentro Stilus se tiene acceso a diferentes funcionalidades como becas y ayudas, admisión, ficha personal de cada alumno, ATDI...
 - Programa para la gestión económica del centro (GECE): Está instalado en el ordenador de sobremesa del director bajo contraseña conocida únicamente por él.

A la información subida a las aplicaciones informáticas mencionadas antes solamente tiene acceso el director. Él se encarga de generar la documentación académica necesaria.

En el caso de la documentación del alumnado que se traslada de centro o comienza secundaria, el director se encarga de trasladar la documentación requerida al nuevo centro de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la documentación de alumnos del ATDI, ha de tener la información cifrada y señalarla como confidencial.

El director se encarga de realizar copias de seguridad semanales de los ficheros y programas de gestión educativa, custodia el material y destruirá aquellos que ya no sean válidos.

- Ficheros manuales: También hay documentación impresa que requiere ser custodiada:
 - Registro de las entradas y las salidas de distintos documentos del centro.
 - Expedientes e informes del alumnado.
 - Actas del Consejo Escolar, Claustro, CCP...

Para ello, en dirección hay varios armarios metálicos con llave que tiene el director. El resto de los docentes pueden acceder a esta información solicitándose a él.

Al inicio de curso, los tutores tienen acceso a las carpetas con la información y los expedientes académicos de nuestros alumnos. Esta documentación no puede salir del centro y tenemos la obligación de guardarla tal y como estaba.

35

- Actuaciones de formación y concienciación:
El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías. En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los cursos se organizan actividades del Plan Director de la Guardia Civil para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos. Este curso, además, también se ha llevado a cabo un taller de ciberseguridad propuesto por el Plan Director de la Policía Nacional en colaboración con Edelvives, para formar y concienciar al alumnado, familias y profesorado a través del cómic “Los Guardianes de la Red” (anexo X).

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad:

Todos los usuarios del centro deben conocer la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.

Se deberán utilizar los servicios que nos proporciona la Junta de Castilla y León para el almacenamiento y protección de datos.

- Propuesta de innovación y mejora:



3.8. Seguridad y confianza digital			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Talleres de seguridad y confianza digital	Concienciar al uso seguro de internet mediante el Plan Director	Mínimo un taller al año	Director

4 EVALUACIÓN

La evaluación de nuestro plan es imprescindible como en cualquier proceso educativo, y debe adaptarse a las situaciones futuras y al espíritu de mejora continua. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC.

Para llevarla a cabo se realizará la siguiente secuencia de tareas:

1. Evaluar los objetivos conseguidos.
2. Establecer aspectos de mejora.
3. Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

4.2 Seguimiento y diagnóstico.

Está previsto que nuestro plan se revise cada curso escolar, teniendo en cuenta principalmente a nuestros alumnos y las familias, los nuevos recursos de los que pueda disponer el centro, etc. Cada mes de septiembre, el coordinador TIC hará una revisión de este documento analizando los factores mencionados anteriormente y consensuándolo con el Claustro, que aprobará los cambios pertinentes. Así mismo, en enero se hará una evaluación interna para comprobar si se está llevando a cabo lo dispuesto en nuestro plan y tomar medidas oportunas antes de finalizar el curso. Finalmente, en el mes de junio se evaluará el documento y el trabajo con las TIC en el centro en la Memoria.

Para realizar la evaluación del Plan Digital se llevará a cabo un seguimiento del mismo a lo largo de cada uno de los 4 cursos de duración del Plan.

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las TIC en el centro. La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos TIC disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones, con las aportaciones de los profesores, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, las conclusiones se analizarán en la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se Plan de actuación CODICE TIC se incluirá en la memoria anual del centro.

En la memoria final, recogeremos un análisis de su funcionamiento, aplicación y consecución de los objetivos propuestos, señalando las medidas de mejora que tenemos que tomar. Los resultados de este análisis serán tenidos en cuenta cuando elaboremos la siguiente PGA.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.:
 - Cuestionarios:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las TIC en el centro.
 - Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
 - Informes:
 - La información recogida a raíz de la aplicación de los instrumentos y herramientas de seguimiento y valoración del plan utilizados durante el curso será recogida en un informe que se incorporará a la memoria final de curso (ANEXO XV).
 - Memoria:
 - La memoria de final de curso incorporará un apartado referente a la valoración de la aplicación del Plan Digital cuyo resultado será tenido en cuenta durante el siguiente curso.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica):

Usaremos como herramienta una tabla con varios indicadores de logro que nos servirá para recoger información y valorar el grado de consecución de los objetivos en cada una de sus dimensiones, se compartirá con el equipo docente a final de curso:

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO 1-10
PEDAGÓGICA	Uso correcto de diversas herramientas TIC	
	Formación constante del profesorado en el ámbito de la utilización de las TIC	
	Grado de implicación del profesorado en el uso de las TIC	
	Integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje	
	Inversión del tiempo necesario para favorecer la competencia digital de los alumnos	
	Adecuación de nuestras demandas educativas a su nivel de competencia digital	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	Mejora de la competencia digital de nuestros alumnos	
	Contribución a la mejora del rendimiento escolar	
	Desarrollo de acciones sobre un uso seguro de los recursos digitales y las redes sociales	
	Cumplimiento de las normas de uso de los medios digitales	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Grado de satisfacción con la Evaluación de los aprendizajes de los alumnos realizados con tecnologías digitales	
Grado de satisfacción del alumnado		
ORGANIZATIVA	Actualización de los planes y documentación del colegio en lo relativo al uso de las TIC	
	Funcionalidad de las herramientas Microsoft 365 de educacyl para facilitar la gestión del centro	
	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas oficiales	
	Funcionalidad de Teams como un espacio en el que los docentes accedemos a los documentos del centro, planes, guías, protocolos de actuación...	

	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Grado de satisfacción de los docentes con el uso de Teams	
	Utilización de Teams como herramienta para facilitar diversas informaciones a los miembros de la comunidad educativa	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Grado de satisfacción de las familias con el uso de Teams como medio de información	
	Grado de satisfacción del alumnado con el uso de las TIC	
	Adecuado mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
TECNOLÓGICA	Uso seguro de internet	
	Actualización de la página web del centro	
	Actualización de las redes sociales del centro	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Valoración de los canales de difusión de información del centro	
	Valoración del estado de los distintos medios y recursos tecnológicos	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

4.3 Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan:
 Debido a la carga de trabajo de este curso inicial de Plan, nos ha sido difícil llevar a cabo el desarrollo del Plan debido a que nos hemos centrado en elaborarlo, partiendo primero de un diagnóstico para saber de qué nivel parte el centro y poder pensar y probar contenidos y objetivos realistas para nuestro alumnado en los próximos cursos, adecuando la competencia digital de nuestro centro. A medida que vayamos realizando todas las acciones que en él recogemos, podremos ir perfilándolo más y ajustándolo a las necesidades cambiantes que nos vayan surgiendo.
 Estamos satisfechos con las acciones que hemos ido realizando a lo largo del curso, a pesar de que en ocasiones nos hemos encontrado con obstáculos que hemos

tenido que ir resolviendo, como por ejemplo problemas de conexión durante algunos periodos de tiempo, equipos que en ocasiones tienen algunas pequeñas incidencias...

Nuestra labor educativa es más fácil desde que se han instalado nuevas redes y con la llegada de los nuevos equipos recibidos por parte de la Junta de Castilla y León.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
Pensamos que desde el inicio de curso hemos dado a conocer los rasgos generales que caracterizan este proyecto. También, la difusión que hemos hecho sobre nuestra manera de comenzar a trabajar con las TIC consideramos que ha sido correcta.
No obstante, tenemos que intentar ser más activos en nuestras redes sociales y actualizar más a menudo la página web del centro con información relativa al trabajo que realizamos para mejorar la competencia digital de nuestros alumnos y sobre el uso de estos medios para reforzar sus aprendizajes.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada:
Este proyecto ha de ir tomando forma con los años, pero las medidas iniciales que hemos puesto en marcha están dando buenos resultados.
Con el uso de las TIC conseguimos motivar a los alumnos, además de evitar tiempos muertos en el aula ya que, al estar en aulas con varios niveles, si algún alumno termina puede trabajar repasando o ampliando lo trabajado de forma autónoma. También destacamos el uso de las TIC para favorecer el desarrollo de las operaciones básicas, la resolución de problemas, la ortografía y la comprensión lectora.
Respecto al análisis de la temporalización planteada hay que indicar que estamos cumpliendo con la que habíamos establecido.

4.4 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El planteamiento de este Plan es el adquirir un compromiso del propio centro de revisión, actualización, formación y uso diario de las TIC en el centro. Al ser el primer año que planteamos certificar nuestro trabajo, esperaremos a la Memoria de Final de curso para registrar las valoraciones y establecer las primeras conclusiones a este respecto.

Pretendemos que el Plan Digital se integre totalmente dentro de nuestro Proyecto Educativo. Nuestra intención es que este proyecto sea un elemento que nos ayude a planificar las enseñanzas de nuestros alumnos y mejorar su competencia digital. Además, consideramos importante que el profesorado que llegue al centro integre la utilización de las TIC como una herramienta más para mejorar su proceso de enseñanza. Para que este hecho sea una realidad, es importante conocer en qué aspectos es imprescindible ir mejorando.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
 - Con respecto al alumnado:



- Fomentar la autonomía en el uso adecuado de estos dispositivos (ir mejorando en el uso de estos medios como herramienta de trabajo).
 - Concienciarse de los peligros de un uso indebido de estos medios.
 - Con respecto al profesorado:
 - Sistematizar el uso de los recursos TIC, por parte de todos los docentes, en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
 - Usar con mayor frecuencia Teams, tanto para enviar recursos a los alumnos (primaria), como para informar de actividades y recursos utilizados en el aula a los padres de los alumnos más pequeños.
 - Mejorar la competencia digital de los docentes a través de la formación continua y los grupos de trabajo.
 - Mejorar la coordinación de los docentes en el uso de las TIC.
- Es importante señalar que consideramos que la implicación del profesorado es fundamental en este proceso y que uno de los problemas a los que nos enfrentamos en este sentido es la gran movilidad que hay cada curso. Por ello, cada curso supone en cierta manera el volver no solamente a informar sobre nuestra manera de trabajar y los objetivos que queremos conseguir, sino motivar al profesorado para que se comprometan con este proyecto.
- Con respecto a la comisión TIC:
 - Facilitar la coordinación del profesorado respecto al uso de las TIC.
 - Actualizar el Plan Digital con las acciones que se vayan desarrollando y las modificaciones que vayan surgiendo.
 - Con respecto al director:
 - Realizar propuestas para la mejora digital del centro.
 - Orientar la formación del profesorado hacia la mejora de la competencia digital.
 - Impulsar que la principal forma de comunicación (informaciones breves y sencillas) sea a través de Teams o el futuro Stilus Comunicaciones.
 - Con respecto a las familias:
 - Sistematizar el uso de Teams (y el futuro Stilus Comunicaciones) y la web del colegio como principal medio de información sobre diversos aspectos del colegio.
- Procesos de revisión y actualización del Plan:

El proceso que seguiremos para revisar y actualizar el plan será así:

En junio realizaremos la memoria final en la que se incluirá la consecución o no de los objetivos, y además concretaremos las medidas de mejora, que a su vez tendrán que incluirse a principio del curso siguiente en los documentos necesarios y en las programaciones.